

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

035

Fecha: 08/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2015 01203	Sucesión	MARIA HELENA RONDON	BLANCA INES RONDON	Auto resuelve aclaración o corrección demanda No se accede a la solicitud de aclaración elevada por la heredera, en tanto que, la providencia calendada el 24 de abril de 2019, por medio de la cual se aprobó la partición no hace referencia a frases ambiguas o dudosas, o que influyan en ella.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2016 00292	Insolvencia persona natural no comerciante	MANUEL ALFONSO APONTE GONZALEZ	MANUEL ALFONSO APONTE GONZALEZ	Auto ordena correr traslado Del inventario y avalúo, córrase traslado por el término de 10 días para los fines que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 567 del CGP, igualmente de los escritos de los acreedores que obran en el expediente, se corre traslado por el término legal de 5 días, para los fines del artículo 566 del CGP.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2016 01206	Sucesión	TRANSITO CASTILLO DE SANCHEZ	TRANSITO CASTILLO DE SANCHEZ	Auto requiere Se requiere a la parte interesada para que dé estricto cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiuno de febrero de dos mil veinte, se ordena oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil	05/08/2022	
11001 40 03 001 2018 00025	Tutelas	RAFAEL MANJARREZ MENDOZA	RAFAEL GUILLERMO RICARDO BARRIOS	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a iniciar con el trámite que corresponda, por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive de la sentencia SU-420 de 2019 proferida por la Corte Constitucional el 12 de septiembre de 2019, al accionado RAFAEL GUILLERMO RICARDO BARRIOS para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2018 00191	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTO S.A.	ANDRES FELIPE QUESADA GOMEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	05/08/2022	
11001 40 03 001 2018 01014	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO SA	ANDRES FELIPE QUESADA GOMEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Las partes deberán estarse a lo resuelto por auto de la misma fecha dentro del proceso 2018-0191	05/08/2022	
11001 40 03 001 2018 01092	Ejecutivo Mixto	MYRIAM ANDREA PULIDO SALINAS	ALBERTO JOSE PUERTA ROSADO	Auto decide recurso No revoca el numeral tercero del proveído de fecha 31 de mayo de 2022, concede el recurso de queja	05/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00179	Verbal	OSCAR JOAQUIN SILVA SALAZAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTALES DE COMFENALCO	Auto pone en conocimiento Previo resolver lo que en derecho corresponda, remítase la demanda en referencia a la Oficina judicial, con el fin de que se asigne por reparto a este Despacho, para efectos de ingresar la radicación en el sistema de información judicial respectiva. Oficiése.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00560	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO GUTIERREZ PEREA	Auto ordena correr traslado Corrase traslado a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 incisos 3º ibídem).	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2019 00914	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	LORENZO ESPINOSA HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento	05/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00916	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	OLGA MARISOL PARRA AVENDAÑO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	05/08/2022	
11001 40 03 001 2019 00980	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	JOHN ALEJANDRO RODRIGUEZ MORA	Auto pone en conocimiento Rehacer la diligencia de notificación del demandado conforme al artículo 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00093	Ejecutivo Singular	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO	OMAR BARBOSA QUIMBAY	Auto aprueba liquidación Costas	05/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00265	Tutelas	JAVIER SALGADO SUPELANO	MODOBIT SAS	Auto obedézcase y cúmplase AUTO CUMPLASE - Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Veintidós Civil del Circuito de esta ciudad, en providencia de fecha cinco de agosto de dos mil veintidós, mediante la cual se revocó la decisión materia de consulta.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2020 00643	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA - COMEDAL	CARLOS EDUARDO BERNAL SIERRA	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso hasta el 01 de febrero de 2023	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00011	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RUTH MAGNOLIA RODRIGUEZ DURAN	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00250	Tutelas	FERNANDO AUGUSTO MAESTRE	MIA PREDILECTA	Auto requiere AUTO CUMNPLASE - Se requiere por última vez a LADY JOHANNA CABEZA DURAN o quien haga sus veces de MIA PREDILECTA SAS, para que dentro del término máximo de dos (2) días siguientes a la notificación de este proveído se pronuncie frente a la respuesta al derecho de petición elevado por el accionante el 18 de febrero de 2021.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00345	Ejecutivo Singular	ABL CAPITAL S.A.S.	BLANCA IMELDA ARDILA QUINTERO	Auto reconoce personería	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00420	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ROSEMBERG MONTOYA MONROY	Auto ordena emplazamiento	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00519	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MILTON PEREZ CARACAS	Auto termina proceso por Pago	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00707	Ejecutivo Singular	ABIMELEC LOPEZ ROMERO	JAKELINE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena Secuestro	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00926	Sucesión	LAURA MILADY PERILLA AYALA	LAURA MILADY PERILLA AYALA	Auto pone en conocimiento Aclarese la solicitud efectuada, teniendo en cuenta que dentro del expediente no obra el emplazamiento señalado.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00937	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	GERMAN TORRES TORRES	Auto termina proceso por Pago	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2021 00947	Ejecutivo Singular	DAVID ALEXANDER CARO CUFIÑO	INVERSIONES ANDAV S.A.	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 00963	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MAYORQUIN BORJA JOSE GUILLERMO	Auto pone en conocimiento Una vez se allegue el certificado de libertad y tradición con el embargo registrado se continuará lo que en derecho corresponda.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01059	Ejecutivo Singular	EQUION ENERGIA LIMITED	HENRY BASTOS DELGADO	Sentencia de Primera Instancia	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01075	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	NIDIA NAIDU SABOGAL ARDILA	Auto termina proceso por Pago	05/08/2022	
11001 40 03 001 2021 01150	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JEISSON EDUARDO MARROQUIN CRUZ	Auto termina proceso por Pago	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00094	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS DE COLOMBIA S.A.	CARLOS EFREN CARRILLO JARAMILLO	Auto decreta levantar medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00139	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ESTUPIÑAN TIBADUIZA SELESTINO	Auto pone en conocimiento La parte actora rehaga el trámite de notificación por aviso a la parte demandada conforme las disposiciones del artículo 292 del C. G. del P en concordancia con la Ley 2213 de 2022.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00217	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE ANTONIO BARRERA BUITRAGO	Auto pone en conocimiento	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00236	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	IVAN LEONARDO MOGOLLON ACEVEDO	Auto decide recurso Adiciona el acapite denominado pruebas solicitadas por la parte demandada	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00250	Tutelas	ELIANA DEL PILAR DAZA VILLATE	CAPITAL SALUD EPS	Otras terminaciones por Auto AUTO CUMPLASE - Se impone dar por terminado el presente trámite, archívese la actuación en su oportunidad.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00276	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDREA CATHERINE BAQUERO LARGO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00276	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDREA CATHERINE BAQUERO LARGO	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00347	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HERNANDO TRUJILLO RUIZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00356	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN CARLOS ACOSTA BARRERA	Auto termina proceso por Pago	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00523	Tutelas	MARTHA FABIOLA MAYORGA CIFUENTES	FAMISANAR EPS	Auto pone en conocimiento AUTO CUMPLASE - Pone en conocimiento del extremo accionante el escrito allegado y sus anexos, por el término perentorio de 3 días, para los fines que estime pertinentes con relación a la orden impartida en el fallo de tutela.	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00615	Tutelas	ORLANDO ANTONIO GRISALES PANIAGUA	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE LA FONTANA	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a iniciar con el trámite que corresponda, por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha siete (7) de julio de dos mil veintidós (2022) proferido por este despacho judicial, a DIANA GUTIERREZ representante legal de AGRUPACIÓN FONTANA 2 o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00628	Tutelas	MAURICIO DELGADO OTERO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Se conmina al accionante para que precise si aún persiste el incumplimiento de la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A a lo ordenado en el fallo de tutela, con especial precisión frente a la respuesta al derecho de petición elevado el 7 de junio de 2022	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00630	Tutelas	EDWIN SMITH JIMENEZ PIEDRAHITA	CIFIN	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a iniciar con el trámite que corresponda, por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 11 de julio de 2022 proferido por este despacho judicial, a GERSAIN ALEXIS ESCOBAR GALLEGO representante legal de ALMACENES HOGAR Y MODA SAS o quien haga sus veces, para que en forma inmediata rindan un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00636	Tutelas	CAMILO ANDRES CAJAMARCA AZUERO	COMPENSAR EPS	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - Previo a continuar con el trámite que corresponda, por secretaria comuníquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 13 de julio de 2022, a LUIS ANDRÉS PENAGOS VILLEGAS quien actúa como Representante Legal (o quien haga sus veces) de la EPS COMPENSAR, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el citado fallo.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00641	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	KENNETH DANIEL FRASER	Auto pone en conocimiento	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00650	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JOSE DUVANT ASCANIO GONGORA	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso hasta que llegue la manifestación pertinente por parte de la Fundación Abraham Lincoln.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00680	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	GERMAN VARON RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00680	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	GERMAN VARON RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00687	Abreviado	HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	FABIO GALINDO CABEZAS	Auto rechaza demanda Se ordena la remisión de la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta ciudad	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00690	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL Y PARQUEADEROS INTERCENTRO	VERONICA SOLORZANO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00690	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL Y PARQUEADEROS INTERCENTRO	VERONICA SOLORZANO RESTREPO	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00699	Ejecutivo Singular	AEROPUERTO EL DORADO	LUIS BERNARDO FRANCO RAMIREZ	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00701	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR MARTINEZ LEMUS	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00701	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR MARTINEZ LEMUS	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00735	Verbal	VERGI ESTHER RIVERA ORDOSGOITA	LUIS CALIXTO PEÑA MUÑOZ	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00737	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANA MARIA MENDEZ LUGO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00737	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANA MARIA MENDEZ LUGO	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00738	Verbal	LUIS JORGE CASTILLO VANEGAS	JOSE ANTONIO CASTILLO VANEGAS	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00739	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CRISTIAN CAMILO VAQUIRO CANO	Auto rechaza demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00740	Ejecutivo Singular	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA	EDUARDO CALA LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00742	Medidas Cautelares	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	DAVID LEONARDO RAMOS CONTRERAS	Auto rechaza demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00743	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JHON RAFAEL JESUS RIVERA	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00744	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	GENNY CADENA FIERRO	Auto rechaza demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00747	Verbal	YAQUELINE BALLEEN ROMERO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00748	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GOMEZ ECHEVERRY JUAN MARTIN	Auto inadmite demanda	05/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 001 2022 00749	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	MARGARITA RUIZ MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00749	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	MARGARITA RUIZ MARIN	Auto decreta medida cautelar	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00752	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JAIRO ALBERTO ARANZA SANCHEZ-	Auto rechaza demanda Se ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Santa Marta-Magdalena para lo de su competencia.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00753	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ESCALANTE ACOSTA FREDDY LUIS	Auto rechaza demanda Se ordena la remisión de la demanda y sus anexos al Juzgado Civil Municipal de Barranquilla - Atlántico para lo de su competencia.	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00754	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	JOSE MARTIN GONZALEZ GANTIVA	Auto rechaza demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00755	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	ANGELICA OSPINA CHAPETON	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 001 2022 00756	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE DROGUISTAS - COPIECREDITO	LILIA MARINA ARIZA MARIN	Auto inadmite demanda	05/08/2022	
11001 40 03 072 2017 01318	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA AIRE MENA LAVERDE	Auto aprueba liquidación Costas	05/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO CEPEDA RAMOS

SECRETARIO

Firmado Por:

Alejandro Cepeda Ramos

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 001

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ef3f65e41bd66470ba870c1b4a5ac7afb345846c6424136b305393777a1540e**

Documento generado en 05/08/2022 09:26:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>